

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11240** *JOSÉ GABRIEL PÉREZ VILLA*

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución n.º 101/09, a instancia de Samuel Tubio Tubio y de Maria Cao Blanco, contra José Gabriel Pérez Villa, sobre cantidad, se ha dictado con fecha 7/04/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe 18.888,00 euros de principal desglosado: para Samuel Tubio: 10.164,00 euros y para Maria Cao: 8.724,00 euros más 1.888,80 euros provisionalmente presupuestados para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 11 de abril de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110026218-1